

Teléfono núm. 25.

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

LA PEOR SOLUCION

Cuando comentamos la crisis y dimos nuestra opinión acerca de la solución que a la misma se había dado, dijimos que aquella no nos había satisfecho, a pesar de cuantas razones podían esgrimirse para justificarla, y terminamos afirmando que con la continuación de Sánchez Toca en el poder, todos los conflictos volverían a encenderse y quedarían otra vez abiertas las esclusas del escándalo y de la violencia.

Hoy la prensa, la inmensa mayoría, se pronuncia en este sentido. Esto nos satisface.

El Gobierno con esa crisis por el producido queda en una difícilísima situación y ya el Parlamento se encargará de poner en limbo todo lo que ha emborronado la desdichada política del sistema toquiano. Y este es precisamente el peligro.

Si el Gobierno, como declaró no podía continuar en el poder por que había surgido una cuestión de delicadeza, ¿para qué acepta la ratificación de poderes? Si no tuvo motivos suficientes para plantear la crisis ¿para qué declaróla dando lugar a que se ponga en entredicho al Ejército?

La cuestión está bien clara. Tanto en uno como en otro caso, el Gobierno se añade un fracaso más en toda la línea, no obstante los equilibrios de «La Epoca» que lo cree fortalecido por el bill de los prohombres consultados, y afirmando que todo se ha circunscrito a una «corrección de procedimiento» en el asunto militar.

Cambió ha manifestado que con la solución de la crisis, dejando el Gobierno en manos de Toca, se va hacia la anarquía y periódicos de tanta significación como «A B C», «La Tribuna» y «La Acción» hacen suyo el criterio de aquel. «El Imparcial» y «El Debate» tienen contra la continuación de Sánchez de Toca, «El Mundo» concuerda que lo sucedido es solo un complot de espera y «El Diario Universal» reserva su opinión hasta conocer cuáles Cortes las causas que hayan originado la crisis.

Y para que hablar de otros periódicos desafectos al Régimen. Todos están conformes en que no es Sánchez Toca y demás congéneres, los que son precisos para que las cosas vuelvan a su cauce normal.

Pero Sánchez de Toca ha concebido una satánica empresa en la cual queda ante la Nación, ante esos que hoy hablan de la supremacía del Poder civil y que son sus primeros colaboradores, en una situación airada que lo cure de los pasados errores. Toca al reentregarse del Gobierno ha buscado una plataforma donde situarse cuando llegue la hora en que tenga definitivamente que irse. Y esa plataforma, no es otra que la que adoptaron Alhucemas y Romanones en las últimas crisis.

Toca querrá dimitir como defensor del Poder civil, entregando al acervo común el prestigio y la conducta del Ejército. Pero la opinión le consta que si el señor Toca deja el Poder será porque es un fracasado y bajo la coacción que supone el peso de los desaciertos por él cometidos.

Por eso y otras consideraciones que ya hemos emitido, conceptuamos que la continuación de Sánchez de Toca es la peor solución que ha podido tener la crisis.

La fiesta de los artilleros

Si siguiendo la costumbre establecida por el cuerpo de Artillería se han celebrado los acostumbrados festejos en honor de su Patrona la gloriosa Santa Bárbara inaugurándose en la tarde del día 3 con los entretenimientos dentro del Cuartel para la tropa. En ellos se derrochó la alegría y el entusiasmo fué grandísimo; hubo carreras de sacos, rifas de valiosos objetos, murgas, concursos, realizándose las horas sin notarse, hasta las seis de la tarde en que asistieron a la función de cinematógrafo del Teatro Romea, donde previamente fueron adquiridas las localidades de anfiteatro para la tropa y preferencias para las clases.

A las ocho y media se sirvió un rancho extraordinario que fué apreciado por el coronel, jefes y oficiales del Regimiento.

Ayer a las nueve de la mañana y en la iglesia de San Antolín se dijo una misa rezada en honor de Santa Bárbara a la que ha asistido el Regimiento con estandarte el cual fué llevado hasta colocarlo en el altar por el artillero de más jerarquía que aquí ha sido el general Ortega, gobernador militar de la Plaza.

Asistieron previamente invitadas todas las autoridades civiles y todos los jefes de Cuerpos y Dependencias de la guarnición.

Terminada la misa y formada la fuerza es sacado de nuevo el estandarte con todos sus honores por el general Ortega hasta su puesto de formación y a continuación desfila la fuerza en columnas de honor por delante del general a quien acompañaban todas las autoridades civiles y jefes y comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

A las diez y media la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros celebró la función religiosa en honor de la Santa en la Iglesia de San Antolín.

El templo presentaba un soberbio aspecto estando decorado con verdadero arte y gusto exquisito. En primer término del presbiterio cuatro cañones de bronce de 15 cms. sobre pilas de proyectiles de 24; el barandal del altar mayor estaba tapizado de flores con esculidos formados por sables y bombas doradas; de estas había una gran profusión en todas las colgaduras del severo templo; en el centro un gran ramo de rosas y claveles con el escudo del arma, perfectamente construido; sobre el sagrario un gran pabellón de damasco encarnado rematado por una gran bomba dorada y guirnalda de flores y luces y sobre él un escudo del arma en flores naturales destacándose en el centro la Santa apoyada sobre las bombas de aquel; cuatro columnas laterales con guirnalda y luces y encima de todo un gran escudo de España entre rayos dorados y luces; encuadrando el altar cuatro gallardetes con las insignias de los cuatro Ordenes Militares y a los costados de aquél dos pabellones de fusiles sosteniendo bombas esféricas con llamas iluminadas.

La Santa estaba iluminada a su vez por dos grandes focos colocados en los costados del altar. Toda esta decoración de precioso efecto, es obra del capitán del Cuerpo señor Sanante, a quien felicitamos por lo acertado de la misma.

La oración sagrada estuvo a cargo del señor López Maymón, el cual con su sólida oratoria hizo un brillante panegírico de la Santa y ensalzó las virtudes de honor que adornan al artillero español, haciendo un verdadero derroche de erudición histórica y demostrando una vez más sus condiciones para la cátedra sagrada.

A las dos se reunieron todos los artilleros residentes en la plaza en fraternal banquete muy bien servido por el Hotel Amat, con arreglo al siguiente menú:

Huevos a la Duquesa.—Solemito a la Colbert.—Langosta a la Tartara.—Caponas a la Broch.—Coliflor a la Italiana.—Dulce: Míhojas de crema.—Vinos: Rioja, tinto y blanco, Champagne.—Café y habanos.

Hoy día 5 se verificarán dos misas rezadas, la primera a las nueve, a la que asistirá todo el regimiento y la segunda sufragada por la Asociación de señoras en sufragio de los artilleros difuntos. En la misma iglesia de San Antolín.

Nuestra enhorabuena al brillante Cuerpo de Artillería en el día de la fiesta de su patrona.

MAGO SIENA.

JUMILLA

HUELGA SOLUCIONADAS

En Jumilla se ha resuelto la huelga planteada por los obreros del campo.

Los patronos han concedido a los obreros un jornal de pesetas cuatro cincuenta, dos reales menos de lo que los huelguistas solicitaban.

También se ha solucionado en aquel pueblo el conflicto de los trabajadores de la carretera en construcción de Jumilla a Ontur, accediendo el contratista de las obras a las peticiones de los obreros.

PARA EL COMISARIO DE POLICIA

LO QUE OCURRE EN EL TEATRO CIRCO

Hemos recibido varias denuncias con relación a unos hechos que nosotros consideramos que deben ser enérgicamente reprimidos y castigados.

Se trata de lo que ocurre todas las noches durante las funciones de cine del teatro Circo.

Desde la entrada general y con la preconcebida intención de causar molestias al público de butacas, unos cuantos mozambetes se dedican a arrojar, cuando el teatro queda a oscuras, todo género de objetos que en más de una ocasión han causado pequeñas lesiones a algún espectador, y cuyos hechos censurables han gozado hasta la presente de una impunidad intolerable.

Además se arrojan también unas flechas de papel que llevan en el extremo de la misma un afilado, como nosotros hemos podido comprobar últimamente.

Estos abusos deben de corregirse con energía, tomando las oportunas medidas para castigar a esos individuos de tan mal instinto y que no son dignos de estar entre personas cultas.

Suponemos que el comisario de policía no dará lugar a una nueva exportación por nuestra parte.

†
LA ILTM. SRA.

DOÑA CARLOTA SACANELL DE DESOJO

VIUDA DE SANJURJO

ha fallecido el día 29 de Noviembre en el Real sitio del Escorial
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Sus sentidos hijos doña Dolores; el Excmo. señor don José y doña Rosarie Sanjurjo y Sacanell; hijo político don Vicente Martínez López; nietos doña Carlota, don Justo y don José, nieto político don José Viudes Guirao, binietos, hermana doña Filomena, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones, y asistan a algunas de las misas que por su eterno descanso se han de celebrar el próximo sábado 6 del actual desde las ocho hasta las doce, en la capilla de la Virgen de las Angustias de la parroquial de San Bartolomé-Santa María de esta ciudad, anticipándole la expresión de su gratitud.

(6) Murcia 5 de Diciembre de 1919

NOTAS DE LA ALCALDIA

El tráfico de carruajes

Esta alcaldía pare en conocimiento del vecindario haberse colocado en varias calles rótulos anunciadores de entrada y salida de carruajes.

En la de González Adalid se ha puesto el queseñal que han de llevar los carruajes que van hacia la Plaza de Roma; estos y los que procedan de calles adyacentes a la referida Plaza seguirán por la calle del Licenciado Cascales (Antes Jabonerías), cuyo rótulo indicador de salida ha fijado en dicha calle.

Esta Alcaldía advierte además al vecindario que a las horas de entrada y salida del teatro, durante los días de función, los carruajes entrarán por la calle de Santa Gertrudis, tomando después la de Calderón de la Barca.

TIRO NACIONAL

Representación de Marcia

El próximo sábado 6 del actual a las seis y media de la tarde se constituirá esta Representación en Asamblea con el fin de proceder a la elección de la Junta Directiva que ha de actuar durante el próximo año 1920.

Murcia 3 de Diciembre de 1919.
—El secretario.

Teatro Romea

Con la proyección de la sugestivo y emocionante película «Lujuria» termina hoy en este elegante coliseo la actuación de la genial y bellísima actriz cinematográfica Francesca Bertini. Es de esperar se vea el teatro completamente lleno del público distinguido que acude a diario y que ha de despedirse con todos los honores a su artista predilecta.

Mañana sábado y con un escogido programa tendrá lugar el debut de la gran compañía de zarzuela y ópera que dirige el popular y distinguido actor murciano Antonio García Ibáñez. En primer lugar se cantará la preciosa obra del maestro Luna «Mo-

linos de viento» para presentación de la tiple señorita Sanz y el barítono señor Alba, artistas ambos de extraordinarias facultades y reconocida fama. A continuación nos dará a conocer Ibáñez *La Verdadera* «Cara del ministro», zarzuela que él estrenó en Madrid y en la que hace espléndido alarde de su gracia inagotable. En último término se verificará el estreno de la revista de gran espectáculo «Perico de Aranjuez», obra de importancia, dentro del género a que pertenece, por su música inspirada, lujosos vestuarios y decorado y presentación total del elemento femenino de la compañía que es, según referencias autorizadas, cosa superior.

Si a estos elementos de seguro y probado éxito, se añade, que la dirección de la orquesta la llevará un maestro tan competente por su práctica y valía artística como el señor Bauzá de quien tan gratos recuerdos conserva el público murciano, no es aventurado asegurar que la temporada que mañana comienza en nuestro primer teatro, ha de ser de recreo y solaz para el público y de provechoso rendimiento para la empresa que sin escatimar sacrificio alguno ha logrado reunir elementos tan valiosos.

INSTRUCCION PUBLICA

De la Sección

Debidamente diligenciado se remiten a don Antonio Gallart sus títulos administrativos para que se posesione del cargo de maestro de sección de las escuelas Graduadas de Cartagena.

A los maestros de Alumbre, Aljorra y Portmán se les reclama de nuevo sus títulos administrativos para consignarles en el ascenso a 2.000 pesetas.

D. Abel Bravo comunica que se ha posesionado de la escuela de niños de Albudeite en virtud de permuta.

D. José Jaime Cortes, maestro de Cieza presenta instancia solicitando ascenso al sueldo de 2.000 pesetas.

Los Exploradores de España

Tropa de Murcia

Orden del día 7 de Diciembre de 1919.

Se reunirá la tropa en su Casa a las 7 en punto para oír Misa en la Catedral y salir inmediatamente hacia Monteagudo donde se pasará el día en prácticas escultísticas.

Se grará a la hora de costumbre.

Para la paella 0'45 y se admiten las inscripciones hasta el viernes a las 8 de la noche.

El Jefe de Tropa.

EL ARMA DE INFANTERIA

Nota oficiosa

«El decidido propósito que el Arma de Infantería se había formado de huir de todo lo que pudiera encender o avivar las pasiones, y, como consecuencia de ese propósito, la resolución de permanecer en el silencio, tiene que ser quebrantada porque se impone de modo imprescindible la necesidad de salir al paso de campañas fundadas, unas involuntariamente y otras con plena conciencia; en el error que extravió a los hechos de un modo completamente distinto a como ellos son.»

Un asunto de honor, promovido por unos oficiales que olvidaron lo que el suyo les obligaba, produjo un movimiento unánime en el Arma entera, que no podía tolerar que en su seno continuaran quienes agraviaron aquel atributo que es primordial galardón de quien viste uniforme.

Convencido de su perfecto derecho a resolver el pleito surgido dentro de ella, no pensó ni por un momento acudir a otros caminos que los que las leyes de la nación la ofrecían, y así lo hizo, siguiéndolos con toda la calma y toda la frialdad que imperan siempre en quien fía en su razón y en su derecho.

No la han hecho salir de ella ni los obstáculos hallados, ni las resistencias que se la oponían;

Compraré Motor de gas

POBRE O SEMIFLJO
DE UNOS 50 CABALLOS DE FUERZA Y TAMBIEN
HILO DE COBRE, TRANSFORMADORES

reductores de tensión de 3 000 a 250 V, para 5, 10 y 15 Kva y elevándola de 220 a 3 000 V, para unos 25 Kva y alternador trifásico de unos 30 Kva y 220 V, aisladores, palomillas, etc., etc., pero todo ha de estar en muy estado. Escribir a B. PROHENS, MIRAMAR 6, PALMA DE MALLORCA.

TEATRO ROMEA

Funciones para hoy viernes 5 de Diciembre de 1919
Por la tarde a las seis; por la noche a las nueve y media

Estreno de la magnífica película
FIG 6 de LOS SIETE PECADOS CAPITALES **LUJURIA**

Por la genial artista FRANCESCA BERTINI

Otra.—El próximo sábado 6 de Diciembre, debut de la gran compañía cómico-lírica dirigida por Antonio García Ibañez.

LA CUESTIÓN MILITAR

Sobre el fallo del Tribunal de Honor.—Burgos en contra de Tovar.—Comentarios y versiones.—Ya está redactada la Real orden.—¿Dimitirá Tovar?—Hablan los ministeriales.—Burgos contento.—Presentación de un recurso.

(POR TELEGRAFO)

De la tarde.
Burgos ha manifestado que no ha aparecido en el «Diario de la Guerra» el fallo del Tribunal de Honor, por no haberlo recibido el ministro de la Guerra.

Declaró el ministro que el fallo debe someterse al Supremo de Guerra y Marina, en contra de la opinión de Tovar.

Se dice que algunos ministros opinan lo mismo que Burgos.

De la noche
Esta noche los comentarios siguieron cada vez más vivos acerca de la cuestión militar.

La jornada de hoy se registra muy confusa.

A cada momento se propalan versiones distintas.

Unas veces se supone triunfante el criterio de las Juntas, otras el criterio del Gobierno.

Las últimas versiones confirman que el Tribunal de Honor lo formaron 85 tenientes de Infantería, siendo las deliberaciones tendenciosas.

Los fallos condenatorios aparecen con 8 a 16 votos en contra, según los oficiales contra quienes se dictaron.

Fueron absueltos los oficiales Garate y Lombardero por no haber firmado el manifiesto que dio origen al Tribunal de honor y aunque posteriormente se solidarizaron con sus compañeros, el Tribunal estimó que tratándose de un acto de compañerismo no alcanzaban delito.

Se redactaron 50 actas correspondientes, dos a cada alumno, siendo remitidas al capitán general de la región.

El ayudante del general Aguilera las entregó esta tarde al ministro de la Guerra.

Esta misma noche quedó redactada la Real Orden que confirma el fallo del Tribunal.

Espérase que el «Diario Oficial» del ministerio publique mañana la confirmación del fallo, pero algunos aseguran que la Junta de Infantería se había entrevistado con Tovar para expresarle que no tenía inconveniente en que fuera oído el Supremo de Guerra y Marina.

Esta versión produjo incertidumbre.

En los centros oficiales se guarda extraordinaria reserva.

En los centros oficiales y en los periódicos se acege el rumor de que Tovar dimitirá cuando esté sancionado el fallo del Tribunal.

Algunos creen que la situación del Gobierno sería insostenible en tal caso y quizá se tratara por el Gobierno de sustituir a Tovar.

Los ministeriales afirman que el Gobierno desea entregar la cuestión al Parlamento para que la resuelva.

Propalose el rumor de que algunos oficiales condenados se les indultaría en el día de la conmemoración de la fiesta de la Patrona del Arma de Infantería.

El Gobierno realiza preparativos para presentarse a la Cortes el martes próximo.

En el Senado se leerá un proyecto referente al Estado Mayor.

Caso de no haber ultimado el proyecto reglamentando las Juntas, Sanchez Toca adelantaría el criterio del Gobierno sobre este asunto.

Los ministeriales decían que el hecho de marcharse el rey de cacería demostraba que por ahora no surgirá la crisis.

Burgos comentando la noticia de que el fallo del Tribunal de Honor pasaría al Supremo se felicitó, recordando que el Consejo mantuvo ese criterio, diciendo que de no hacerlo así respetando la tradición quedarían las Cortes en una situación desahogada.

El teniente Martínez Aragón ha presentado ya un recurso contencioso contra la Real Orden modificando las Reglas de la constitución de los Tribunales de honor.

nos aseguran que la Junta de Infantería se había entrevistado con Tovar para expresarle que no tenía inconveniente en que fuera oído el Supremo de Guerra y Marina.

Esta versión produjo incertidumbre.

En los centros oficiales se guarda extraordinaria reserva.

En los centros oficiales y en los periódicos se acege el rumor de que Tovar dimitirá cuando esté sancionado el fallo del Tribunal.

Algunos creen que la situación del Gobierno sería insostenible en tal caso y quizá se tratara por el Gobierno de sustituir a Tovar.

Los ministeriales afirman que el Gobierno desea entregar la cuestión al Parlamento para que la resuelva.

Propalose el rumor de que algunos oficiales condenados se les indultaría en el día de la conmemoración de la fiesta de la Patrona del Arma de Infantería.

El Gobierno realiza preparativos para presentarse a la Cortes el martes próximo.

En el Senado se leerá un proyecto referente al Estado Mayor.

Caso de no haber ultimado el proyecto reglamentando las Juntas, Sanchez Toca adelantaría el criterio del Gobierno sobre este asunto.

Los ministeriales decían que el hecho de marcharse el rey de cacería demostraba que por ahora no surgirá la crisis.

Burgos comentando la noticia de que el fallo del Tribunal de Honor pasaría al Supremo se felicitó, recordando que el Consejo mantuvo ese criterio, diciendo que de no hacerlo así respetando la tradición quedarían las Cortes en una situación desahogada.

El teniente Martínez Aragón ha presentado ya un recurso contencioso contra la Real Orden modificando las Reglas de la constitución de los Tribunales de honor.

poder civil declarando incompatibles las Juntas con el régimen constitucional.

Mantendré este criterio en el debate que se plantee.

Explicando unas frases

En el domicilio de Romanones se reunieron los exministros liberales.

El conde explicó las razones que le impulsaron a afirmar que no gobernaria mientras existieran las Juntas militares.

Los exministros se hicieron solidarios de la actitud de Romanones afirmando que debe defenderse a toda costa la supremacía del

Los exministros romanonistas

se reúnen

Madrid.—Noche Por telegrafo

Explicando unas frases

En el domicilio de Romanones se reunieron los exministros liberales.

El conde explicó las razones que le impulsaron a afirmar que no gobernaria mientras existieran las Juntas militares.

Los exministros se hicieron solidarios de la actitud de Romanones afirmando que debe defenderse a toda costa la supremacía del

PRIETO CENSURA AL GOBIERNO

De la noche Por telegrafo

Indalecio Prieto censura enérgicamente al Gobierno por su actuación en el problema militar.

Exclamaba que sería preferible que viniera Cierva, antes que soportar tanta cobardía y eludicación, como reporta el Gobierno.

BARCELONA

EL "LOCK-OUT" PATRONAL

Se extreman las precauciones.—Dentro de tres días no habrá pan.—A extender el «lock-out».—Otro atentado personal.

(POR TELEGRAFO)

Continúa desarrollándose el lock out, parando las industrias.

Hoy aumentaron en tres mil el número de obreros sin trabajo.

Solamente están abiertas las panaderías y las tiendas de comestibles.

La población ofrece un aspecto tristísimo.

La vigilancia por las calles es grande, adoptando todo género de precauciones.

Se han registrado varias coacciones, haciéndose algunas detenciones.

En Badalona a una pareja de

semaneros que llevaba cuatro detenidos fué agredida por los obreros que trataron de libertarlos.

Hubo disparos resultando herido un obrero.

Las harinas escasean; dentro de dos o tres días se agotarán faltando pan para la población.

Han salido varios comisionados para Mallorca, Andalucía y provincias del Norte para extender el lock-out.

Un escribiente de la Hispano-Suiza fué agredido cuando se dirigía al trabajo.

Resultó herido.

Notas políticas

De la tarde Por telegrafo

Consejo de ministros

Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El discurso del Presidente se redujo a detallar principalmente los orígenes de la crisis y la solución de esta.

También informó al Monarca del estado de los conflictos sociales.

La reapertura de Cortes

Se ha confirmado que hasta el martes próximo no se presentará el Gobierno al Parlamento.

No hay crisis

Sanchez Toca ha desmentido los rumores que venían circulando referentes al planteamiento de una próxima crisis.

Los reclutas de cuota

Se ha ampliado hasta el 31 de Diciembre el plazo concedido a los reclutas de cuota para acogerse a los beneficios de la Ley de reclutamiento.

Firma de Marina

Se han firmado por el monarca varios decretos de Marina.

Se asciende a almirante al contra-almirante Fernandez de la Puente, y se promueven otros ascensos y mandos.

Se nombra Jefe de Estado Mayor del Apostadero de Cartagena al capitán de navío González Manchos.

Oposiciones a la Judicatura

Se ha firmado la convocatoria a las oposiciones a la Judicatura.

Un decreto de Justicia

Firmóse un decreto de Justicia nombrando Fiscal de la Audiencia de Santander a don Juan Bautista Bello.

LLEGA UN EQUIPO MILITAR

Por telegrafo. De la noche

Procedente de Santander llegó el equipo militar que realizó el viaje a dicha población a pie desde la Corte.

Desfiló ante Palacio. El rey le presenció desde un balcón.

Mañana banqueteará a los oficiales que tomaron parte en la expedición.

EL CONFLICTO PERIODISTICO

De la noche Por telegrafo

Se llega a un acuerdo

El Comité de Directores de periódicos y el Sindicato de periodistas llegaron a un acuerdo en todas las bases.

Se convino en que una Comisión entienda en el despido de los redactores.

BURGOS Y LOS PANADEROS

De la noche Por telegrafo

Los panaderos indicaron a Bur-

gos el deseo de formar una Comisión Mixta y redactar nuevas bases para el trabajo.

Burgos muéstrase contrario a esta solución pues solo equivaldría a aplazar el conflicto.

MEJICO

PRISIÓN DEL GENERAL VILLA

De la noche Por telegrafo

Un grupo de soldados adictos aprisionó al tristemente célebre general Villa.

Fué entregado a las autoridades norte-americanas.

Ultima hora

Por teléfono (Urgente) 5 3'58 m.

Ministro Guerra dado noche visto bueno al fallo Tribunal; por tanto no pasará Supremo Guerra.

Teatro Ortiz

Tournée Artística

Compañía cómico-dramática

REVERT-MARTI

Gerente: Marqués de Premio Real

Mañana debut de la Compañía con el estreno del drama en cuatro actos

Crimen y castigo

Butaca 1'50 pts. Gral. 0'40

NOTICIAS

Viajeros

De Madrid han llegado nuestros queridos amigos don José Ayuso Patró y don José López Nicolás.

—Regresó de la Corte nuestro querido amigo y compañero el ilustrado y joven abogado don José Manuel de la Peña.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote don José Marco Marco, párroco de la Palma (Cartagena); que se ha despedido de nosotros para ir a desempeñar aquel destino.

De todo corazón le deseamos grandes éxitos en el nuevo cargo.

—Ha salido para Cartagena y Mazarrón nuestro querido amigo Ilmo. Sr. D. Felix Rubio Macías, Ingeniero Agrícola.

Le deseamos buen viaje.

Con garantía de buen resultado y a precios muy económicos, se ha recibido una escogida colección de pieles de todas clases y un bonito surtido en modelos fantasía desde 100 a 500 pesetas, en el Nuevo Mundo, Pascual, 22.

Calzado de abrigo

Recibido todo el surtido para señoras y caballeros. Gran novedad en zapatillas para señorita.

Basar Murciano.

Enfermos

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo el culto jefe de Telégrafos, don Manuel Tomás Creve.

—De la dolencia que sufre se

halla un poco mejorado el joven don Antonio Piñuela Romero, hijo de nuestro entrañable amigo don Juan.

Se venden unos cien mil almendros de varios precios y tamaños, y algunos olivares, en la naveta del Puerto de la Cadená, partido de Baños y Mendigo. Juan Alegría



TURRONES Y DULCES de la Gran Fábrica de W. Moneris de Jijona. Única casa en Murcia para su venta a los mismos precios de fábrica.—Calle del Santo Cristo núm. 5, bajo. Frente a la Merced.

Para casas de comercio y despachos

Si queréis que vuestros negocios prosperen rápidamente y tener una verdadera joya en vuestro despacho, no aplacéis por más tiempo el adquirir una máquina de escribir «Yost», modelo 20.

Visible y sin cinta.

Para toda clase de informes, don Hermenegildo Fábregas, Mariano Padilla, uña. 1.

El frío, la humedad y el trabajo, alteran el cutis. «ESCORINA» lo pone siempre fino y agradable. Farmacias y droguerías.

ESPECTACULOS

Teatro Romea

Gran programa de cine a las seis tarde y nueve y media de la noche.

Teatro Ortiz

No hay Función.

Teatro Circo

Grandioso programa de cine todos los días a las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche

Tennis RAQUETAS.—Bazar Murciano.

Aprovechamientos del Duero en su tramo internacional

Algunos periódicos de diferentes regiones han publicado recientemente la noticia de que por el Gobierno de Portugal —y gracias a la gestiones del señor Salmeirón—habían sido convalidadas unas promesas de concesiones parciales en el tramo internacional del río Duero, formuladas por la Administración española, y que sin aquella convalidación carecen de todo alcance y significación legal.

Como dichas concesiones condicionales se ha dicho que habían de servir de base a la constitución de una Sociedad hispano-portuguesa y a una emisión de 150 millones, asegurada por un establecimiento bancario de Bilbao, juzgamos de interés recoger la rectificación oficial del Gobierno portugués, negando todo fundamento a tales rumores, que aparecen en los diarios portugueses de día 22, la cual dice así:

«Algunos periódicos españoles, y especialmente «El Adelantado» de Salamanca, y «El Liberal» de Bilbao, han publicado noticias, desprovistas en absoluto de fundamento, acerca del acuerdo hispano-portugués sobre aprovechamiento de aguas de los ríos limítrofes para usos industriales. El Gobierno se halla todavía en negociaciones para la reglamentación de este acuerdo, reglamentación que se hará independientemente de cual-

aceptado cuantos medios se la brindaron para llegar por la ley al único fin que se proponía: hacer efectiva su justa decisión de velar por su prestigio y honor; nada pues, de lo que en cualquier orden pueda acontecer ha de ser atribuido al Arma de Infantería, sin incurrir en la injusticia.

Ni de un modo directo, porque el Arma tiene la firme resolución de mantenerse totalmente apartada de esas ingerencias, ni indirecto, puesto que no ha traspasado los límites del derecho, de la disciplina y del acatamiento, puede haber originado consecuencias de orden político, que no la afectan ni pueden afectarla en otra medida, ni por distinta causa que afectan a la totalidad de los ciudadanos, ya que ella misma se ha vedado la intromisión en campos en que no está su misión y tiene por norma indeclinable la de acatar y respetar al Poder público, sean quienes sean los hombres o partidos que le representan por la voluntad de la nación».

OBRAS PÚBLICAS

D. Joaquín Fontes, vecino de Murcia en nombre de don José del Portillo, interesa autorización para poner en circulación un coche automóvil.

D. Pedro Cánovas presenta proyecto de servidumbre de acueducto para conducir aguas a varios particulares.

D. José Buitrago interesa autorización para conducir automóviles.

BOLETIN RELIGIOSO

Diciembre 1919

VIERNES V

San Sabas ab., San Anastasio, Santa Crispina y San Dalmacio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 5.—En la Merced.

Las Misas y Estación por doña Dolores Aiera Basterrechea, de Blázquez, y su madre.

RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA

De la tarde Por telegrafo

El embajador de Inglaterra

Terminado el Consejo se celebró la recepción del nuevo embajador de Inglaterra Mr. Howard, con el ceremonial de costumbre.

Asistió el Gobierno en pleno.

En el discurso que pronunció el embajador, expuso su satisfacción porque España se haya adherido a la Liga de las Naciones, base especial del mantenimiento de la paz en el mundo.

Se congratuló del estrechamiento de relaciones entre Inglaterra y España.

El Rey le contestó con otro discurso elogiando el noble propósito del rey Jorge y otros jefes de gran de Estados, procurando el medio de contrarrestar las calamidades de los pueblos.

Terminó don Alfonso diciendo que ningún acontecimiento podrá disminuir la tradicional amistad de España e Inglaterra.

EL REY DE CAZA

Por telegrafo De la tarde

El rey marchará esta noche a Santa Cruz de Mudela, con objeto de asistir a una cacería.

No regresará a Madrid hasta el lunes o martes.

LA BOLSA

Por telegrafo De la noche

Cotización del día 4

Interior 4 por 100. 75'25

Fin de mes. 76'20

Amortizable 5 por 100. 00'00

Id. 4 por 100. 90'25

Banco de España. 534'00

Tabacos. 301'00

Francos. 49'00

Libras. 19'58

Marcos. 11'67

Dollars. 5'05

esguitera intereses o casos especiales, en forma que tienda a garantizar el maximum aprovechamiento de energía y las mejores condiciones de dicho aprovechamiento.

Según nuestros informes, tanto uno como otro Gobierno, tienen el propósito de sacar a concurso el aprovechamiento, haciendo abstracción de todo interés particular y eliminando para este caso la posibilidad de especulaciones a que han venido prestándose las concesiones de saltos de agua.

Alabamos este propósito y encontráramos acertada su extensión a todos aquellos casos en que fuera aplicable sin daño de legítimos intereses.

CRÓNICA DE MODAS

Por ahora, lo que parece aceptarse como de novedad, es el cuerpo muy plano y largo, sin cinturón; y en lo bajo de este cuerpo, es decir, en las caderas, bufadoras o los costados que amplifiquen la falda hasta las rodillas, ya con volantes, ya con drapados, con cascadas, con flecos de pluma, etc.

Los adornos de nuestros trajes son sumamente variados. Se renueva la trencilla, y hará las delicias de muchas, porque es muy práctica. Los bordados de lana, de seda, de paja, de pluma, de cintas «rococo», y la mezcla de todas estas cosas, combinadas artísticamente, nos darán deliciosos efectos. Los cuerpos recortados, gofrados, incrustados, aparecerán sobre muchos trajes sastre. Una gran casa ha lanzado un «soutache» nuevo que coloca en masas, sea en el cuerpo sea en los panales, y que es realmente interesante, por el empleo especial que de él ha sabido hacer.

Los respuntes de seda de colores diversos, formando cuadrículas, constituyen dibujos escoceses muy graciosos cuando están bien escogidos. Se puede hacer esos mismos escoceses con lana o con mezcla de lana y seda.

Todas las telas nuevas tienen un sello de verdadera distinción. Hay muchos dibujos escoceses que con su gran fantasía, darán a los trajes sastre un carácter especial dispuestos al hilo y al sesgo.

Todas las telas nuevas son blandas y mullidas, con aspecto muy de invierno. Sus variados nombres responden perfectamente a sus condiciones.

La «raibure», por ejemplo, es un buriel rayado. Esta «raibure», la «bureglia», la «mouff» escocesa, la «bura» Pekin, el «buradan» y otras muchas son fabricadas para los trajes de calle, para las correrías hechas bajo el cielo

gris. Otras telas, como las «diaburas» rayadas ó de grandes cuadros, son más a propósito para los trajes más de vestir, de tarde. Una tela nueva que parece llamada a un gran éxito, es la «kaha», en el género de una hermosa jerga, pero con menos sequedad y más blandura. Además, el fabricante que la ha lanzado ha logrado una colección de matices encantadores por su suavidad verdades mugo y liquen, jade, magenta, azul flor de lino, verde laurel, cedro, azul noche, etc.; y sobre estos fondos ha dibujado escoceses y cuadrículas enteramente nuevos.

Al lado de este tejido tan práctico, se ven otros muy bonitos, como la «natella», la «efflette», el «oustiti», la «plumella» y la «nymphella», de soberbios dibujos orientales.

Se hacen también telas especiales destinadas a adornos. Tales son: la «duvetine de Seneval», las lanillas Haik, de graciosa fantasía lograda mediante anchas rayas desvanecidas o salpicandolas de flecitas; el buriel de Tella, el de Dokava, el de Osiade, que son otras tantas novedades de gran fantasía, también con rayas desvanecidas sobre fondos vivos.

La velursine, el terciopelo de lana, la burocotta, la pial de marmota, la duvetina, la drapella, son telas confortables y ligeras, con las que se harán abrigos rectos, abrigos-capas o grandes peelerinas.

Leonor de Olozaga

Diciembre, 1.º

Primer congreso de Juventudes Hispano-Americanas

Se nos interesa la publicación de la siguiente Real orden de 3 de Noviembre de 1919, nombrando el Supremo Regio Patronato del Congreso.

«Excmo. Sr.: Organizado para la primavera del próximo año de 1920, y en Madrid, un congreso de Juventudes Hispanoamericanas, al que dispensa su augusta protección S. M. el Rey, y que cuanta con la cooperación entusiasta de muy respetables Corporaciones de esta corte; teniendo en consideración la trascendencia que para la intensificación de la cordial convivencia de las naciones de nuestro linaje ha de tener esa extraordinaria Asamblea de la generación moza, á quien incumbe la preparación y dirección del porvenir;

Su Magestad el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar lo siguiente:

Artículo primero. Se crea una Junta de Patronato y organización

con el fin de celebrar en esta corte, y en la primavera de 1920, un Congreso de Juventudes Hispanoamericanas, prestando apoyo y protección al proyecto iniciado por la Comisión ejecutiva del mismo.

Art. segundo. La Junta Suprema del Patronato estará constituida por el Excmo. señor don Eduardo Dato, expresidente del Consejo de Ministros, como presidente, y por los Excelentísimos señores Duque Veragua, grande de España; marqués de la Mina, decano de la Grandeza; marqués de Camillas, grande de España y director de la Compañía Transatlántica Española; Sir Archer Huntington, fundador y Director de «Spanis American Socyaty», marqués de González, representante del Gobierno de S. M. ante el Congreso; marqués de Cenia, grande de España y del Consejo Nacional de Exploradores de España; duque de Medinaceli, grande de España y senador; duque de Alba, grande de España y presidente del Real Automóvil Club; duque de Parcent, del Consejo Nacional de Exploradores; conde de la Mortera, senador y académico; don Rafael Andrade, presidente del Consejo de Estado; don Faustino Rodríguez San Pedro, exministro, presidente de la Unión Ibero-Americana; don Luis Palomo, senador y presidente del Centro de Cultura Hispano-Americana; don Mariano Benlliure, académico; marqués de Figueroa, expresidente del Congreso de los Diputados y exministro; don Julio A. Leal, exministro diplomático, condesa de Pardo Bazán, catedrática; don Augusto Barcia, diputado y presidente de la Unión Interparlamentaria Ibero-America; marqués de Páreas, presidente del Consejo de Emigración; don Carlos Prast, exalcalde y presidente de la Cámara de Comercio; don Rafael Altamira, senador y catedrático; don Adolfo Bonilla San Martín, académico; don Antonio Royo Villanova, senador y catedrático; don Ramón Méndez Pidal, académico; conde de Cedeño, académico; marqués de Valdegirosias, escritor.

D. Rufino Blanco, catedrático; don Rafael Reynosa, vicepresidente de la Real Academia Hispano-Americana de E. y A.; don Eusebio Loriga, profesor de S. R.; don Eduardo Gasquet, diputado y exministro; rectores de las Universidades de Madrid, Salamanca, Sevilla, Murcia, Barcelona, Valladolid, Oviedo, Santiago, Granada, Zaragoza y Valencia; don Gregorio Martín Fernández, escritor; don Manuel Ciges Aparicio, escritor; don Manuel Ugarte, escritor; don Francisco V. Silva, escritor; don Francisco Anaya Ruiz, escri-

tor; don Antonio Trucharte, secretario general de Exploradores de España; don Alberto Jimenez Braud, director de la Residencia de Estudiantes; don Jesús Pérez Braojos, presidente de la Asociación de estudiantes de Ciencias, y don Juan de Castro, escritor.

Art. tercero. La Comisión ejecutiva estará formada por los señores don Cristóbal Castro, presidente; don Hilario Crespo, delegado del Ayuntamiento de Madrid; conde de Santa Eugacia; marqués de Villabragima; don José Gallo de Renovales y don Alfonso Reyes vocales; don Rodrigo de Sarate, don Antonio Hoyos y Vinyet y don José Pando Baura, secretarios, y don Enrique Moreno, tesorero.

Art. cuarto. La Junta Suprema de Patronato, como alta representación nacional, invitará á los Gobiernos de los Estados que hayan de concurrir al Congreso, presidirá la sesión inaugural del mismo y excitará a todas las Corporaciones, Centros, Sociedades y Empresas más dignamente interesadas en el proyecto de la Unión Ibero-Americana, a fin de que contribuyan a su más eficaz realización.

Art. quinto. La Comisión ejecutiva a que se refiere el artículo tercero, redactará el Reglamento por que ha de regirse el Congreso, fijando la fecha definitiva de su celebración, de acuerdo con la Junta Suprema de Patronato, y hará los trabajos de propaganda y demás que son indispensables para su realización, nombrando Delegaciones, Comisiones y Subcomisiones que crea convenientes.—El Presidente del Consejo de Ministros, Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 4:
Patatas, 12'50.—Tomates, 24'00
Bajocas, 10'00.—Melones 00, —
Boniatos, 10.—Limones, 5.—Pimientos
verdes, 10.—Peras, 32.—Coliflores,
9'12.—Ajos, 0.—Cardos, 00
Nabos, 9.—Ajos, 0.—Cebollas, 3'0
Berengenas, 00'0.—Uva 27 a 00.—
Sandias, 0'00.—Coles, 1'75.—Bajocas
judías, 00'0.—Pimientos colorados,
00.

PESCADERIA

Precios del día 4:
Dorada, 2'50.—Pescada, 3.—Merluza,
2'50.—Sardina, 2'00.—Magres,
0'00.—Salmonete, 0'00.—Pajel, 0
Mero, 0'00.—Raspallones, 00.—Chapás,
0'00.—Lenguado, 0'00.—Calamares,
5'0.—Boga, 1'60.—Merluza, 0.—
Faba, 0'00.

“SAN IBDE FONSO”

GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO

Carmen, 18, principales y segundos.—MADRID.

Servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas, interiores y 6 pesetas, exteriores.

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTestinal. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral
Nacimientos, 4.
Defunciones, 6.
Matrimonios, 1.

Juzgado de San Juan
Nacimientos, 3.
Defunciones, 6.
Matrimonios, 1.

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viaje, en el Bazar Murciano.

Filtros de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS Y HÍGADO

CONSULTA ESPECIAL

Dr. Giner Hernández

S. CRISTÓBAL, 5
(ANTIGUA CASA DE CORREOS)

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Gratis en el Hospital:
Lunes, Miércoles y Viernes
(de las ocho y media)

Academia de Comercio

dirigida por

DON FEDERICO DIEZ PUQUE
Cálculo mercantil, Teneduría de Libros per Partida Doble é Idioma francés.

JABONERIAS, 10.

LINOLEUM tules, guta percha, moleskin y para cocinas.—Bazar Murciano

DIABOLOS DE GOMA

BAZAR MURCIANO

Tennis RAQUETAS.—Bazar Murciano.

Vaselina neutra.—Caja 25 céntimos.—Bazar Murciano.

Hojas para máquina de afeitar

La mejor marca «Gillette»
4,50 petas paquete de una decena
BAZAR MURCIANO

Flores Talavera Jabón, pastilla Grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

Imp. de EL TIEMPO

sus servicios no eran ya necesarios. Le entregaron el salario de un mes, advirtiéndole de paso que mis Arthur no había dejado de advertir sus malos propósitos y que solo la había conservado algunos días más a fin de poderse buscar una doncella más conveniente para ella.

Celina escuchó su despedida en silencio y se dirigió en seguida a la señora Arthur. Cora alegróse mucho al saber que, al fin, podía mandar a la joven sin reservas; así es que llegaron a entenderse fácilmente.

Grande fué, pues, la sorpresa y la rabia de la solterona cuando, diez minutos después de haberse marchado Celina de su presencia, volvió a aparecer ante ella, y deteniéndose sobre una caja el salario de un mes adelantado que había recibido; dijo:

—«Mademoiselle» puede guardarse la monedera, pues no me queda sin colocación. Retiro inmediatamente al servicio de «madame».

Celina sonrió mansamente, hizo un profundo saludo y se retiró, dejando a la solterona rabiosa y desconsolada por no saber de qué manera se las arreglaría para rehacer su complicadísimo peinado. No podía comprender por qué Eduardo se la había hecho despedir inmediatamente, sin esperar una substituta.

El hecho de que la joven se quedara en la misma casa disgustó no poco a Mr. Percy, pero no lo sorprendió que Cora la tomara a su servicio. Hacía largo tiempo había descubierto que entre las dos cuñadas no reinaba la mejor armonía, siendo sus relaciones todo lo frías que podían ser entre dos personas que vivían bajo un mismo techo.

Hacia dos días que Celina estaba al servicio de su nueva ama, cuando ya esta se encontró tan mal, que no pudo vestirse y tuvo que quedarse en cama.

Juan Arthur, un tanto alarmado, declaró su intención de enviar por un médico; mas Cora se opuso tanto, que desistió de ello. Pero antes de llegar la noche Celina fué a su encuentro, hallándole sentado en lo que acostumbraba llamar su despacho, y le dijo:

—«Perdone el señor, pero estoy intranquila por la señora. Esta tarde ha empezado y segura-

mente sería preciso administrarle alguna medicina.

El viejo arrugó las cejas un tanto perplejo, y replicó:

—Tienes razón, muchacha; pero ella no quiere que se llame al médico.

Celina hizo una señal de inteligencia y avanzó un paso, murmurando:

—«Monsieur», si usted me lo permite, voy a repetir lo que «madame» me ha dicho hace un momento.

El señor le indicó que prosiguiera.

—«Madame» dice que un médico extraño no hará más que ponerla peor, pues no tiene confianza en ningún desconocido; pero que se alegraría de que pudiera visitarla su antiguo médico, que la ha cuidado en todas sus enfermedades. Mas está en Nueva York y ella no se atreve a pedir que le llamen. Parecería, tal vez, una chiquillada.

Como ya suponían nuestros lectores, estas explicaciones habían sido dadas por instigación de Cora, pero hicieron el deseado efecto. Juan Arthur bajó la cabeza, rogando a la joven que le acompañara al cuarto de la señora. El resultado de la visita fué lo que la enferma deseaba. ¡Era tan linda, su voz era tan patética y estaba tan enferma! Celina manifestó que a cada instante tenía más fiebre y que su pulso parecía un martillo de fragua.

Juan Arthur tenía un miedo terrible a las enfermedades, y, después de haber intentado en vano persuadir a Cora de que se dejara visitar por uno de los médicos del pueblo que era muy inteligente, anunció su propósito de telegrafiar al doctor que la había cuidado en su primera juventud.

Cora no se opuso a ello.

—Parece un capricho—decía con sentimiento;—y, sin embargo, no me atrevo a rehusar que se llame al doctor Le Guise. Siento algo así como si me encontrara realmente próxima a una grave enfermedad, y, a pesar de mis esfuerzos, no puedo resistir a la debilidad que me invade.

—«Madame» tiene tanta fiebre y está tan decaída...—Ya se supondrá que estas últimas palabras procedían de Celina.

Juan Arthur se levantó muy inquieto, diciendo:

—Voy a telegrafiar en seguida. ¿Cuál es su dirección?

Cora estaba hundida entre sus almohadas con los ojos cerrados, como si no oyera nada. El repitió la pregunta, y cuando sus ojos se abrieron un poco y repuso con languidez:

—Telegrafía a mi hermano; él le encontrará.

—Luego volvió a cerrar los ojos murmurando:

—Tengo sueño.

Celina se volvió hacia él como para rogarle

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Jervel

MURCIA
Villacal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17,
y Platería, 72

Instancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Moto-
cicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vul-
canización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, He-
rramientas de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petró-
leo y Benzina para pequeñas industrias y riegos instalación de los mismos. Talleres
de Reparaciones Mecánicas, Carretería, Balanzetería y Pintura.

AUTOMOVILES "DOGGE"

Torpedo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento
por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en
marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, freno eléctrico
con resaca de dos intensidades, para carretera y población, avisador acústico, séspea con llaves, prisma
de 100, 120 y 150 kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco límites de
vibración de medida europea. Entrega inmediata.

RESERVADO PARA
HIJOS DE E. PENA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA
Plano de San Francisco, número 5.

Francia a la parada de la Higuera
TELÉFONO 212

BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 88

Fábrica de Licores Anisados, y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal & Hija

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Se otorgan medallas y premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Comunidad Miguel Zapata & Hija

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de
motores eléctricos con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
ASA—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes
ceros de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especiali-
dad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

LA PREVISION AGRICOLA, S. A

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figuerola, 37 y 39, teléfono M. 31-23. Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Portuquer,

Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Mariano de Ustáiz, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manday, Balneario, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Amador. Alcazar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Representante en Murcia: Ramón Carlos Pico, Sotomera, 6.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Fe-
brero de 1919.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zaio, Luchana, Elorrieta y Gurrubay-
Ordoño) (La Marina), MADRID, SEVILLA (el Empalme), OARTEA-
GUNA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁDIZ (Aldea Mo-
ra) y LISBOA (Tráfana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhi-
drido.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.
—Acido clorhídrico.—Gasolina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.
ABONOS COMPLETOS y primeras materias para toda clase de culti-
vos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos
y determinación de los mejores abonos.
(MADRID.—VILLANUEVA. 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.
AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las
muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono
conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11
ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GBINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosio-
nes de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativos, de recursos y de
paralización del trabajo a causa de
incendio.

Fundada en 1865.

Inscrita en el registro del Ministe-
rio de Fomento. Domiciliada en
Barcelona.—Bambal de Cataluña,
15 y Cortés 62A.

Desarrollo de la Compañía
durante el ejercicio de 1917.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme.

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Méjico
y el 1 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Cádiz y
el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para
Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Méjico
y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz
de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto
Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo en Va-
racruz.

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Méjico y el 7 de Cádiz para
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante
y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz
de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene
establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York
y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se
anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y se
sujeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como
ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégra-
fo sin hilos.

El vapor

Linea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agencia en Murcia:

MANUELA SALLA SALLA.—Cáldiz de la Barca 4.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, y Almacén de Cemen-
tos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Ma-
terial eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163

Casa fundada en 1890

Por higiene. Los señores médicos re-
comiendan a los niños el uso de las
tetas que vende
Al Bazar Murciano

Impresos. En esta im-
presa se han
hecho a la venta Avisos para el
matrimonio y Actas de matrimonio.

El Bazar Murciano. Platería, 66 y 68
Cartagena, Mayor, 88.
Teléfono 21.

MÁQUINAS de coser, bordar y accesorios.
MÁQUINAS de hacer gomas de punto y accesorios.
MÁQUINAS de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
MÁQUINAS de coser y accesorios.
GRAMÓFONOS, discos y accesorios.
MÁQUINAS de hierro y de madera.
MÁQUINAS de todas clases y curvados.
MÁQUINAS de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Calle 32, 34 y 36.—Murcia

Ventas a plazos

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la ni-
cotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especial-
mente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las
pulmonías y tuberculosas.

Lo fumaron a diario los principales médicos de la Corte y pre-
vincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Deposita-
rio en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y
neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria.

Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA